

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,486

Subscripción en Córdoba: Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50  
Fuera de Córdoba..... Por un mes... 2,50  
Por trimestre... 7

DOMINGO 4 DE MAYO DE 1902

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO LIII

## La plaga de langosta en 1902 EN LA PROVINCIA DE CORDOBA

Según nuestros informes va arrojándose este azote en los pueblos de la sierra. Aunque el insecto está todavía pequeño, un poco detenido en su desarrollo seguramente por el frío de los últimos días, su abundancia es extraordinaria en muchos parajes.

En el término de Adamuz se han evidenciado en el momento de redactar esta noticia, manchas de langosta de hasta cien hectáreas de extensión, alcanzando la zona invadida en este término a más de mil quinientas hectáreas, y de día en día va creciendo esta. En algunos de estos puntos se han recogido en pocos días en grandes fosas abiertas *ad hoc* muchos metros cúbicos de langosta, pagándose por los Ayuntamientos hasta a 30 céntimos el cuartillo de los animales en cuestión, precio, dicho sea de paso, que parece exorbitante, pues viene a producir un jornal de cinco y hasta veinte pesetas, que es ciertamente del todo desproporcionado con lo que debe valer esta clase de trabajo.

Obsérvese que las tareas de la campaña contra la langosta son mucho más fructuosas en los pueblos y zonas en que ya hay la práctica de otras veces por haberse padecido antes la plaga. En estos puntos han andado más avisados desde luego los Ayuntamientos y los particulares, y habiendo acudido más a tiempo han podido contener mucho la difusión del mal.

El trabajo se ha llevado más metódicamente también, economizando en la mano de obra y en el consumo de gasolina, que es con lo que más eficazmente se combate hasta ahora; de lo que resulta claramente que allí donde los avisos de una experiencia ya adquirida faltan, son de gran importancia los servicios del personal facultativo agrícola que ciertamente en este caso se está haciendo acreedor a toda clase de elogios y recompensas.

Parece que están dando muy buenos resultados los aparatos de irrigación de gasolina inventados y contruidos por el perito señor don José Luján Alcázar. Ann con respecto a esto pudiera haberse hecho la cosa mejor si a tiempo el Estado hubiera dispuesto la construcción y el reparto del suficiente número de instrumentos de esta clase y con los medios de que dispone se hubiera amaestrado el personal de operarios que han de manejarlos para enviarlo a tiempo con una organización algo militar a los puntos infestados.

Los ingenieros agrónomos de las provincias invadidas por la langosta, están contestes en señalar como una de las más censurables causas del mal actual, la inmotivada, bárbara y punible persecución a los pájaros en todas partes. Estos auxiliares del labrador van disminuyendo rápidamente, gracias a la activa destrucción de que son objeto. En vano la ley ha puesto a los pájaros bajo su patrocinio, pues de esta ley nadie hace caso ni parece que ni un instante se ha tomado en serio. Realmente, pues, los pajariteros de red y los de reclamo, cazadores de escopeta, los tiradores de aviones y los destructores de golondrinas, son auxiliares de la langosta y tan dañosos como la langosta misma, pues ayudan a su difusión con gran eficacia, destruyendo los naturales enemigos del insecto.

En esto de la destrucción de los pájaros como en tantas otras cosas, andamos en España, y muy especialmente en Andalucía, a la zaga de la Europa civilizada con un gran retraso. Ya hace mucho que en Francia, en Alemania y en Bélgica, las aves, reconocidas como auxiliares útiles del labrador, están oficial y efectivamente protegidas por la ley y por las costumbres, no de una manera estéril por una simple disposición oficial que nadie obedece como aquí. ¡Mas qué le hemos de hacer! En España, en donde con tal perfección se ha llevado al extremo la caza de toros de lidia, refinándolos para nuestra favorita diversión nacional, con tanto esmero, que se ha conseguido superar en ferocidad, aun siendo bestias herbívoras, a los tigres y a los leones de otras partes, no hemos sabido librar de la total destrucción a las infelices golondrinas, ni nos parecen merecedores de ninguna protección los

jilgueros y los vencejos que tanto bien nos pueden hacer. Seguramente se considera mucho mejor afinar los toros de plaza que divertir al pueblo con el más sangriento espectáculo que desde los juegos del circo romano se ha conocido.

R. PAVÓN.

## DESDE PARIS

### Confederación europea contra los Estados Unidos.

El siglo XIX, dice un autorizado escritor francés, ha sido el siglo de la supremacía comercial de la Gran Bretaña; y cada vez es más evidente que el siglo actual marcará el triunfo de la industria y el comercio de los Estados Unidos.

Como prueba de la creciente invasión de Europa por Norteamérica, M. E. Reyer, a quien seguimos en estos datos, cita varios hechos: En un solo año los Estados Unidos han vendido a Inglaterra más de 100 locomotoras. Hacíanse años el país de Gales exportaba 330.000 toneladas de hojalata a los Estados Unidos; ahora sucede lo contrario: Inglaterra compra hojalata a los Estados Unidos.

Hasta con los productos que tienen universal fama luchan los norteamericanos; pues venden algodones en el mismo Manchester, fundiciones en el Lancashire y acero en Sheffield.

Por último, hace un año que los Estados Unidos han superado a la Gran Bretaña en la producción de hulla, con la ventaja, además, de que mientras el precio medio del carbón en Europa era el de 1'96 dólares la tonelada a boca-mina, el de los Estados Unidos resultaba a 1'10 en iguales condiciones.

Si esto sucede en Inglaterra, bien se comprende que peor aún ha de ser en otros países. Sin embargo, en Francia las industrias norteamericanas han ganado relativamente menos terreno, tal vez a causa de ciertas producciones de lujo, todavía no atacadas a fondo por la mano de obra yanqui.

La nación de Europa verdaderamente preocupada por esta invasión norteamericana es Alemania. En efecto: la competencia industrial entre Alemania e Inglaterra iba presentando ventajas para los alemanes. No será fácil prever el resultado último, pero se aprecian perfectamente no pocos puntos de ventaja en favor del imperio alemán.

En estas condiciones aparece el factor nuevo; la competencia norteamericana: con este obstáculo no contaba Alemania. De aquí su profunda preocupación y su deseo de defensa.

Decimos que el factor norteamericano es nuevo en la competencia industrial de Europa. Así puede decirse, puesto que apenas hace veinte años la supremacía de Europa era indiscutible.

En 1860 no podía Norteamérica exportar ni sus carbones, ni sus tierras, ni sus trigos, ni sus ganados por la razón sencilla de que en América no había ferrocarriles ni caminos bastantes para conseguir los transportes en condiciones ventajosas. Pero entre los años 1870 y 1880 bajaron extraordinariamente los transportes: los Estados Unidos aumentaron sus vías férreas, perfeccionando además sus sistemas de producción, y el resultado ha sido terrible para las industrias europeas.

Es indiscutible que Europa puede luchar todavía bastante y que además surgirán con el tiempo nuevos elementos de lucha; pero de todos modos, se requiere de parte de los europeos una energía excepcional.

Guillermo II, dice M. Reyer, es el líder del antiamericanismo de Europa. El kaiser se esfuerza en impedir la americanización de Europa. Desde su advenimiento al trono persigue esa idea fija.

dos alemanes por los productos americanos.

Los Estados Unidos han importado en Alemania, durante el año 1900, mercancías por valor de 243 millones de dólares: Inglaterra solo ha importado 200; Rusia 171, y Austria 172.

Recuérdense, por otra parte, las confidencias hechas en Julio último por el Emperador de Alemania a M. Pierre de Segur. Guillermo II expuso categóricamente a M. de Segur la necesidad de formar un Zollverein europeo, algo semejante al bloqueo continental de Napoleón I contra Inglaterra.

Parece exacto que Alemania y Austria tienen en estudio la cuestión referida. M. Leroy-Boaulien infiere que se impone positivamente una coalición europea contra Norteamérica. M. Vanderlip, norteamericano ex-subsecretario de Hacienda, autor de un extenso informe oficial sobre el estado de los métodos comerciales de Europa, cree igualmente en este Zollverein y dice textualmente en su informe: "Este Zollverein europeo será el punto de partida de la más gigantesca guerra comercial que registra la historia. En efecto, la mayor parte de nuestros tratados de comercio expiran en 1903 y las potencias europeas se negarán a renovarlos. Esto será el comienzo de las hostilidades."

Si tal sucede, es también muy probable que Inglaterra no forme parte del Zollverein continental. En este caso habría una especie de coalición anglo-sajona de resistencia al proteccionismo europeo. Tales son los términos en que parece presentarse un próximo conflicto económico.

PARIS NOUVELLES.

## Escuela Normal Superior de Maestros DE CORDOBA

Curso de 1901 a 1902.—Enseñanza no oficial  
EXÁMENES DE JUNIO  
Matrícula

Los aspirantes que deseen examinarse en el mes de Junio de asignaturas correspondientes a cualquiera de los cursos del grado superior de la carrera del Magisterio, deberán solicitarlo en la primera quincena del mes de Mayo próximo, acompañando a la instancia los documentos que siguen:

- 1.º Certificación de nacimiento del Registro civil ó partida de bautismo, según los casos.
- 2.º Certificación de estudios (los que procedan de otras Escuelas Normales y tengan comenzado el grado superior.)
- 3.º Cédula personal corriente.
- 4.º Título elemental ó certificado de haber satisfecho los derechos para la expedición del mismo, los que se matriculen en primer año de dicho grado superior.

Los alumnos no oficiales abonarán 25 pesetas en papel de pagos al Estado, por derechos de matrícula; 5 pesetas en metálico por derechos de examen; 2'50 pesetas, también en metálico, de formación de expediente.

Las instancias serán extendidas y firmadas por los interesados, expresando el nombre y apellidos del aspirante, su naturaleza, edad y, por su orden, las asignaturas de que soliciten examen. Igualmente expresarán en la instancia si desean examinarse por cursos ó por asignaturas completas en las asignaturas que consten de dos años.

Presentarán los interesados, al tiempo de matricularse, dos testigos de conocimiento, vecinos de esta capital, y provistos de sus cédulas personales, que identificarán su persona y firma, quedando dispensados de esta presentación los que sean conocidos por Secretario y los que la tengan hecha en convocatorias anteriores, pero han de expresar en la instancia la época en que la hicieron.

Los alumnos no oficiales que tengan que sufrir examen de "Práctica de la enseñanza", deberán asistir a la escuela graduada de esta Normal durante tres días consecutivos, sufriendo luego un examen conforme a las disposiciones que rigen en el de las demás asignaturas.

Según la Real orden de 17 de Febrero último, los Maestros de primera

enseñanza superior que deseen obtener la reválida de dicho grado, conforme al plan vigente de estudios, pueden cursar en un solo año las asignaturas como alumnos *no oficiales*, bajo una sola inscripción; y según el plan de estudios por el que los interesados hayan terminado el antiguo grado superior, será mayor ó menor el número de asignaturas de que nuevamente han de sufrir examen, a saber:

Los del plan antiguo de estudios, cursarán

- 1.º Instituciones extranjeras de Instrucción primaria.
- 2.º Francés (primero y segundo curso.)
- 3.º Historia de la Pedagogía (primero y segundo curso.)
- 4.º Antropología y principios de Psicogenesia.
- 5.º Estudios superiores de Pedagogía (segundo curso.)
- 6.º Historia de la Religión.
- 7.º Higiene escolar y profiláctica.
- 8.º Dibujo (primero y segundo curso.)

Los del plan de 23 de Septiembre de 1898

- 1.º Instituciones extranjeras de Instrucción primaria.
- 2.º Historia de la Pedagogía (primero y segundo curso.)
- 3.º Estudios superiores de Pedagogía (segundo curso.)
- 4.º Historia de la Religión.
- 5.º Técnica industrial.
- 6.º Higiene escolar y profiláctica.

Los del plan de 6 de Julio de 1900

- 1.º Instituciones extranjeras de Instrucción primaria.
- 2.º Historia de la Pedagogía (primero y segundo curso.)
- 3.º Antropología y principios de Psicogenesia.
- 4.º Caligrafía superior y teoría de la Escritura (primero y segundo curso.)
- 5.º Historia de la Religión.
- 6.º Técnica industrial.
- 7.º Higiene escolar y profiláctica.

Córdoba 26 de Abril de 1902.—El Secretario, Manuel Blanco Cantarero. V.º B.º: El Director, José Fernández y Jiménez.

## NUESTROS PAISANOS

### "A VES SIN NIDO,"

Forman el libro que con este título ha puesto a la venta el distinguido literato señor Blanco-Belmonte, hasta doce poemas, correctos y fáciles de forma y en cuyo espíritu, que sin duda alguna es el del autor, se refleja viva y compasiva simpatía hacia los dolores de los débiles, huérfanos, mendigos, hijos ausentes, *aves sin nido*, a las cuales quiere el señor Blanco-Belmonte formar un caliente, por medio de la sugestión de sus versos, en el corazón de sus lectores.

Tal propósito, expresado con ternura en el epílogo, no es difícil de lograr; la causa es simpática; las armas del autor bien templadas, y sus argumentos de buena ley tienen la ventaja de que aún antes de convencer, conmueven.

Es, *Aves sin nido*, libro sano y bien hecho, que puede ponerse en todas las inteligencias. Enhorabuena al autor.

Manuel Reina ha puesto a los poemas un bien escrito prólogo en verso libre.

G. MARTÍNEZ SIERRA.

(De Madrid Cómic.)

### "AVES SIN NIDO,"

Poemas por M. R. Blanco-Belmonte.

¿Poetas?... ¿Pero quedan poetas? Muerto Campoamor, muchos han creído que las musas, entristecidas, habían marchado a llorar detrás del cortejo como las plañideras en el entierro de la hija de Jairo.

Ya sé que las musas no son las hembras desgredadas de los barrios bajos que inspiran esos diálogos mal olientes de López Silva, ni las fuliginas *montmartrescas*, pálidas y con ojeras, que vienen a rimar las estrofas de Villapessa.

Las musas aún siguen coronadas de rosas, escancian perfumes, suenan música eólica y dicen versos en donde pa-

rece que las almas sienten las alegrías de la vida y el dolor de vivir.

Reina, todavía conserva algo del espíritu helénico, pagano, sugestivamente adorable, que resurge brindando vino en la copa de Anacreonte y caricias de mujer, como la Glicera de Horacio y las pecadoras de Ovidio.

Rueda, cincela versos que son color y música, versos que suenan con el alegre rumor de los panderos andaluces en las ferias, que piden sol y mantones, vino y coplas, y en los que se advierte a veces el dejo melancólico de la guitarra morisca que dice de rejas y de celosías, con nostálgicas resonancias de desierto. En ellos vive íntegra el alma del mediodía español, por donde corren los hábitos de diversas razas.

Blanco-Belmonte escopla a la perfección estrofas que a veces se alegran con risas y a ratos se mojan con lágrimas. Huele sus versos con olor de jazmines cordobeses, los que cuelgan de los muros donde los enamorados hablan para que el amor en aquellas tierras hermosas huela a jazmines también; hay en ellos claridad de sol, de ese único que en Andalucía, celoso y a la vez pródigo, nos busca en las serranías, nos destella en los valles, y, como mujer que nos quiere y nos atormenta porque la queremos más, se esconde detrás de los picachos, y después nos sale al paso espléndido, intimándonos ardiente a bajar los ojos y a doblar la rodilla.

Se desliza el ritmo, en los poemas de Blanco-Belmonte, lento, pausado, musical.

Leyendo sus versos parecemos que bebemos agua fresca al borde de la cisterna y a la sombra de las árabes palmeras y respiramos olores como los que en las noches de estío, cálidas y amorosas, despiden las madrevelas en los huertos. Y también encantan como el onchicheo y las miradas de las mozas, después de ánimas, en las desiertas calles, que espían detrás de una reja...

ANGEL GUERRA.

## Ecos de Priego

Estamos en la época en que empiezan las funciones religiosas.

Muchas son las hermandades que hay en esta población, pero sobresalen las de Jesús de la Columna y de Jesús Nazareno, no solamente por las riquezas que poseen, sino también porque son las que idolatran el pueblo.

Los predicadores que suelen venir todos los años, son lumbreras de la Iglesia, trayendo cada hermandad su predicador, unas veces de Madrid, otras de Córdoba, Jaén, Granada y Sevilla. Según se dice, este año vendrá el Magistral de la Catedral de Granada para predicar en las funciones de la hermandad de Jesús de la Columna, y para las de Jesús Nazareno viene un religioso que goza de bastante fama.

Los pueblos limítrofes suelen quedarse desiertos, pues millares de familias abandonan sus hogares para asistir a las funciones religiosas, que causan verdadera admiración.

Con motivo de las fiestas religiosas tenemos la satisfacción de manifestar que el orden y la brillantez de estas funciones se debe al celo y pericia del digno aropeste don Evaristo Meléndez Alarcón y demás sacerdotes, que con sus desvelos han conseguido captarse generales simpatías.

El día último de Abril, a las ocho y media, falleció en esta ciudad el excelentísimo señor don Alfonso Serrano y Lozano, Maestrante de la Real de Granada, exdiputado provincial y concejal del ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.

El señor Serrano era persona distinguidísima por su afable trato, y gozaba de una reputación envidiable.

Lamentamos el alma tan sensible pérdida, y nos asociamos al dolor inmenso de su desconsolada familia.—J. GUERRERO MUÑOZ.

## CONCURSOS ACADÉMICOS

Premios de 4.000 y 2.500 pesetas

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas ha publicado en la *Gaceta* el programa de concursos premia-

dos en la forma que á continuación se expresa:

Premio de 2.500 pesetas en metálico, una medalla de plata y 200 ejemplares impresos de la Memoria que obtenga la preferencia desarrollando el tema "Reformas que convendría introducir en la formación de los presupuestos del Estado y su discusión y aprobación por las Cortes."

Sexto concurso especial sobre "Derecho consuetudinario y economía popular," al que se adjudicarán iguales premios que al anterior.

Premio del conde de Toreno, de 4.000 pesetas y la cuarta parte de los ejemplares que se impriman a cada una de las memorias agraciadas que respondan con acierto á la pregunta: "¿Son los sindicatos compatibles con el principio de libertad de contratación?"

Cuarto y quinto concursos, dedicados á tratar de los "Caracteres del anarquismo en la actualidad," y "Estudio crítico de la crisis monetaria," respectivamente.

Premio de 2.000 pesetas, fundado por el señor conde de Torreanaz, un diploma y la cuarta parte de los ejemplares de una memoria que estudie la "Historia jurídica del cultivo y de la industria ganadera en España."

Las obras han de ser inéditas y presentarse escritas en español, con clara letra y señaladas con un lema y el tema; se dirigirán al secretario de la Academia, debiendo quedar en su poder antes de las doce del día 30 de Septiembre del año 1903, ó 30 de Septiembre de 1904, respectivamente. Su extensión no podrá exceder de la equivalente á un libro de 500 páginas, 300 ó 200.

#### HOMBRES ILUSTRES

### JAVIER DE MONTEPIN

Ha fallecido en París á los setenta y nueve años de edad, víctima de un ataque de influenza, el famoso novelista Javier de Montepin.

Su nombre es popular en todo el mundo. Era Montepin un escritor de fantasía inagotable. Pocos llegaron á donde él en el conocimiento de los secretos de la curiosidad popular. Sus novelas conmovían y apasionaban á todo el mundo. Los cultos y los delicados echaban de menos en ellas primores de estilo, estudio de caracteres, psicología y verosimilitud; pero una vez consignada la protesta devoraban las páginas de "Su Alteza el Amor," de "El médico de las locas," y de tantas y tantas producciones de este incansable inventor de tragedias conmovedoras y de dramas punzantes y subjetivos. En cuanto al pueblo, á la gran masa de lectores, no hay para qué decir si gustaba de los libros de Montepin.

La noble intención de sus creaciones, el elevado concepto de la moral, el respeto á las virtudes, el consuelo de los desdichados, de los perseguidos, inspiran la obra de Montepin.

Al morir el autor de *La señorita de compañía*, de *Dos amores*, de *El coche número 13*, de *Los amores de Olivier* y de otras 370 novelas, deja á sus herederos una cuantiosa fortuna.

Poco tiempo hace que decía hablando con un periodista de París:

"No he hecho otra cosa que trabajar. Rodeado de pájaros y de flores, he inventado los mayores crímenes del mundo. Ahora trato de hacer un inventario de mis obras. Si mis personajes adquiriesen vida real, llenarían todos los presidios de Francia."

#### OFICIAL

**BOLETIN del 2.—Gobierno civil.**—Circular fijando el día 12 del mes de Junio para la subasta de las obras de acopios con destino á la conservación del trozo segundo de la carretera de Bujalance á Villa del Río. Otra encargando la busca de las caballerías que relaciona.

**Junta provincial del Censo.**—Circular disponiendo que los Ayuntamientos de Baena, Bujalance y Pozoblanco reintegren al Tesoro las cantidades que indica.

**Escuela Normal de Maestros.**—Anuncio de los exámenes de Junio y de la matrícula de enseñanza no oficial.

**Escuela Normal de Maestras.**—Anuncio de los exámenes de enseñanza oficial.

**Tesorería de Hacienda.**—Anuncio del nombramiento de auxiliar de la Agencia recaudadora de contribuciones de la zona de Lucena.

**Sociedad arrendataria de servicios públicos.**—Edicto fijando los días en que ha de efectuarse la cobranza de contribuciones en la zona de Hinojosa.

**Real Academia de Ciencias Morales y políticas.**—Programa del sexto con-

curso especial para premiar Monografías descriptivas de Derecho consuetudinario y Economía popular.

**Juzgados.**—Edictos del de Córdoba citando á María del Pilar Juana Rafaela, conocida por Pilar Castro Llamas, y á Ramón Jiménez Sánchez. Anuncio de la subasta que celebrará el mismo el día 10 del corriente, para vender varios muebles y efectos embargados. Edicto del de Hinojosa del Duque encargando la busca de 1.275 pesetas robadas el 12 de Marzo último á un vecino del Viso. Idem del juez instructor del batallón cazadores de Segorbe, residente en Sevilla, emplazando al soldado Manuel López Pinto. Idem del juzgado de Cádiz llamando á Pedro Ropero Rodríguez.

#### NOTICIAS MILITARES

La comisión liquidadora del primer batallón del regimiento infantería de Alfonso XIII, residente en Vitoria, tiene ultimados los alcances de los individuos que siguen, naturales de esta provincia:

Soldados Cristóbal Castillejos Rojas, natural de la Granjuela, alcanza pesetas 264'95.

Francisco Toledo Pizarro, de Villanueva del Rey, 8'95.

Gregorio Capilla Torres, de Hinojosa del Duque, 59'50.

José Burón Jurado, de Fuente Obejuna, 79'50.

Cabos, José Morales Cabrera, de Villanueva, 289'30.

Luis Sampelayo Fernández, de Córdoba, 181'65.

La comisión liquidadora de cuerpos disueltos de Cuba y Puerto Rico, residente en Aranjuez, ha anunciado que, habiendo sufrido extravío el abonaré expedido con el número 70 por el batallón Voluntarios movilizados de Matanzas, en 9 de Abril de 1897, á favor de la Zona de Reclutamiento de Córdoba, número 17, de 9'56 pesos, por el importe de una paga facilitada en el mes de Diciembre al sargento del expresado batallón don Rafael Luna García, cuya expedición se hizo por la Caja del ejercicio de 1896-97 en la Habana; y como quiera que la referida Zona militar de Reclutamiento de Córdoba interesa que se le expida un duplicado del expresado abonaré, antes de proceder á efectuarlo las personas que se consideren con algún derecho que alegar, pueden acudir á la Comisión dentro del plazo de treinta días.

Los primeros jefes de los cuerpos de esta guarnición remitieron ayer al Gobierno militar relaciones de los individuos que disfrutaban de licencia, según Real orden de 22 de Abril, para cumplimentar una orden de la Capitanía general.

#### Servicio de la plaza para hoy.

Presidente de la Junta inspectora de provisiones, el teniente coronel del regimiento infantería de la Reina don Manuel Benedicto.—Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones del regimiento lanceros de Sagunto, cuarto capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

#### COMISIÓN ORGANIZADORA

del certamen de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Hemos recibido la comunicación que á continuación publicamos del señor don Enrique Redel:

"M. I. Sr. Presidente de la Comisión organizadora del Certamen de la Real Sociedad Económica.

Habiéndose atribuido por algunos á alardes de vanidad, que estoy muy lejos de sentir, la renuncia publicada por la Comisión organizadora de que es V. S. dignísimo Presidente, del premio segundo otorgado á la poesía señalada con el lema

"...estas ansias me dicen que yo llevo algo divino aquí dentro,"

y habiéndose, así mismo, atribuido por otros á protesta mía contra el fallo del Jurado calificador, debo manifestar á V. S. para desvanecer estos errores, después de declarar que soy el autor de la citada composición poética, que acepto con sumo gusto el mencionado premio, oponiendo contra pueriles murmuraciones el testimonio de que mi poesía, como se deduce de la nota autorizada á continuación del fallo del Jurado, estaba presentada con opción exclusiva al premio de honor; pero lo fué cuando la Junta no había acordado señalar más que un pre-

mio y en caso necesario diplomas ó *accessits* que, si bien muy honorosos, son menos prácticos y para el que suscriba menos estimables, porque considero que las obras sometidas al fallo del público, si este las acepta, y no los títulos, más ó menos fáciles de conquistar son las que dan patentes más sólidas de competencia y acierto.

Tengo, pues, el honor de comunicarlo á V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde á V. S. muchos años. Córdoba 2 de Mayo de 1902.—Enrique Redel.

No tenemos necesidad de hacer comentario alguno sobre la anterior comunicación, porque el contexto de la misma basta sobradamente para dejar este asunto y al autor de ella en el digno lugar que le corresponde.

El Secretario, Manuel Enriquez Barrios.—V.º B.º: El Presidente, Manuel de Torres y Torres.

#### ILUSIONES

Quando en las vijilias que esquivan mi sueño fieles me acompañan amantes recuerdos, se graba tu imagen en mi pensamiento cual si pretendiese brindarme consuelo. Al verte, mis penas hallan su remedio; que en delirio amante, de ilusiones lleno, de tu alma parece que sé los secretos y se me figura que en tus ojos leo oculta tristeza, cariñoso empeño Alentado entonces, tu afán comprendiendo quisiera expresarte lo que por tí siento y decirte tanto que ya no me atrevo... Pero no, que al cabo, en mí mismo pienso y ante la certeza descubro mi pecho, y al considerarme mas solo que un muerto, sin paz ni alegría, sin goces ni afectos, á mi pobre alma combaten cruentos oscuros pesares, desengaños negros.

Mas cuando en mí fija tu mirada veo compasiva y tierna radiar sus destellos como adivinando mi dolor inmenso, que segura y libre de amorosos miedos parece ofrecermela de ventura un cielo, y con dulce arrobo tal dicha contemplo, dudo estar en vela y dudo si duermo. Pero si tu imagen como en claro espejo, ha de presentarse á mi pensamiento sembrando esperanzas, brindando consuelos, antes que no verte, por mi amor, prefiero, el vivir soñando á morir despierto.

FERNANDO DE MONTIS.

#### JUNTA PERMANENTE DE FESTEJOS DE CORDOBA

Suscripción abierta por esta Junta para contribuir á los gastos que originen los festejos que se celebren en los días de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud en esta ciudad.

Suma anterior, 7.614 pesetas 75 céntimos; don Mariano Ruiz León 2'50; don Antonio Ruiz León, 1; don Antonio Gómez González, 2; don Juan Roca Ortiz, 3; don Rafael Salinas Dieguez, 5; don Rafael González León, 2'50; doña Carmen Ramírez Duté, 1; don Rafael Aroca Lozano, 1; don Francisco Fernández Cubero, 50 céntimos; don José Villatoro Zamora, 50 céntimos; don Amador Losada Enriquez, 1 peseta; don Pedro León Ripalda, 2; don Angel Bonrostro, 1; don Manuel Serrano, 2; don Francisco Gutiérrez Bello, 1; don José María Moreno, 2; don José Armenta Jiménez, 2; don Rafael Delgado González, 2; don Dionisio Tierno Gómez, 1; don Vicente Alcalá Higuera, 2; señora viuda de Anchelega, 3; don Rafael Ramos, 3; don José Rivas Toscano, 1; don Juan Sánchez Jiménez, 2; don Francisco Cantuero Velasco, 1; don Rafael Serrano García, 1'50; don Luis Rodríguez Sánchez, 1; don Manuel Navarro González, 3; el mismo, 1; don José Ruiz Bernal, 1; don Antonio Pérez, 15; don Rafael González, 10; don José Díaz, 10; don

Vicente Reta, 10; don Angel Ordoñez, 10; don Rafael Gavilán, 10; don Francisco Sánchez, 5; don Rafael Caballero, 5; don Rafael Martínez, 5; don Romualdo Castro, 5; don José del Estal, 2; don Francisco Castro, 2; don Enrique Guaredo, 2; don Manuel Salinas, 2'50; don Ambrosio Losada, 3; don Rafael Moyano, 2'50; don José Varlés, 2'50; don Rafael Román, 2; don Francisco Toscano, 1; don José del Pino, 2; don Rafael Biedma, 2; don Angel Durillo Jiménez, 2; don Francisco Vázquez, 2; don Antonio Otero García, 2; don Felipe Arroyo, 2; don Manuel Jiménez, 2, y don Joaquín Rodríguez, 5.—Total 7.790 pesetas 75 céntimos.

(Se continuará.)

#### TRIBUNALES

Ayer tomó posesión el nuevo Fiscal de esta Audiencia don Isidoro Gómez Plans.

Al acto asistieron los señores jueces municipales, representantes de los Colegios de Abogados y Procuradores y abogados fiscales sustitutos.

Ante la sección primera se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, contra Juan Rodríguez y otros, por el delito de falsedad.

Practicada la prueba, el abogado fiscal señor Marín retiró la acusación. La defensa estaba á cargo del señor Riobóo.

Mañana, ante la sección primera, y con intervención del jurado, se verá la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por robo, contra José González y José Baena.

Les defenderán los señores Riobóo y Ortiz y les representarán los señores Espinosa y Castejón.

En la sección segunda habrá los siguientes juicios orales:

El de la causa procedente del juzgado de Fuente Obejuna, por hurto, contra Angel Muñoz Peña y otro, á quienes defenderá el señor Gutiérrez Ravé y representará el señor Alfaro.

El de la seguida en el mismo juzgado la anterior, por injurias y amenazas, contra Rafael Muñoz Aranda, que será defendido por el señor Obregón y representado por el señor Gutiérrez de la Concha.

Y el de la instruida en el juzgado de La Rambla, por lesiones, contra Mariano Galvez Pérez, cuya defensa está á cargo del señor Gutiérrez Ravé y la representación encomendada al señor Luna.

#### ADVERTENCIA IMPORTANTE

Rogamos á nuestros suscritores de fuera de esta capital se sirvan satisfacer la libranza que en breve les será presentada por el importe de sus respectivas suscripciones, cuyo vencimiento figura al pié de cada una de aquellas, para evitar los frecuentes extravíos de los avisos de giro que antes enviaba por separado esta Administración.

#### Gacetillas

**Fallo.**—Los jurados calificados de los trabajos referentes á los temas 10, 12, 14 y 15 del Certamen organizado por la Sociedad Económica han dictado el fallo siguiente: Tema 10: Premio al único trabajo presentado con el lema "Vulgarizando las ciencias y las artes se eleva la cultura de los pueblos," Tema 12: Premio al trabajo cuyo lema es "En materias sociales son incompatibles la libertad y la igualdad; busquemos la fraternidad," Tema 14: Premio al único presentado con el lema "Virtud y trabajo," y Tema 15: Premio también al único presentado con el lema "Todos para cada uno; cada uno para todos." Con estos fallos queda concluida la sección científica.

**Multas.**—El Gobernador civil de esta provincia impuso las multas siguientes á la Compañía de los ferrocarriles Andaluces durante el mes de Abril último: por el retraso del tren número 11 de la línea de Córdoba á Belmez el día 30 de Enero de 1902, con fecha 5 de Abril una de 250 pesetas, y por el retraso del tren número 12 de la misma línea el día 24 de Noviembre de 1900, con fecha 24 de Abril otra de 250 pesetas.

**Disposición.**—Por real orden del ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto que la aprobación obtenida en una parte de los ejercicios de ingreso en la Escuela Central de Ingenieros industriales se declare válida para la convocatoria posterior inmediata, de manera que los aspirantes puedan ser admitidos mediante exámen y aprobación de la parte restante, aun cuando de una á otra convocatoria se haya modificado ó ampliado la extensión de los estudios en los cuales recaiga la aprobación. Ni en este caso ni en el de quedar subsistente el mismo programa de exámen para el ingreso alcanzará esta concesión de validez más allá de la convocatoria que inmediatamente siga á aquella de que por primera vez se presentaron los aspirantes á quienes se refiere.

**Manantial.**—Al final de la calle Pedro López ha brotado de nuevo un abundante manantial, á causa de la rotura de una cañería, que forma extenso lago y proporciona á los transeúntes la ocasión de tomar pediluvios gratis. Como ese agua tendrá aplicaciones más útiles que la del baño, rogamos al señor Alcalde que ordene la inmediata recomposición de la referida cañería.

**Congreso de Agricultores.**—La Cámara Agrícola de Madrid y la Asociación de Agricultores de España, han acordado celebrar un Congreso de Agricultores y un congreso de publicaciones periódicas de carácter agrícola. El expresado Congreso se verificará en los días 28, 29 y 30 de este mes. Las discusiones versarán sobre los siguientes temas: 1.º Langosta y filoxera.—Medios de procurar su extinción, evitar su desarrollo ó disminuir, en todo caso, sus efectos.—Procedimientos legales que conviene adoptar para conseguir estos fines. 2.º El obrero agrícola en España.—Su estado actual.—Medios de ponerle en situación de satisfacer sus legítimas aspiraciones, armonizando los intereses del capital y del trabajo. 3.º Nuestro comercio con la América latina.—Modos de fomentarlo.—Producciones agrícolas españolas de mayor interés en aquellos mercados.

**Comisión.**—Al festival académico que se celebrará en Madrid con motivo de la jura de S. M. el Rey, asistirán en representación de la Escuela de Veterinaria de Córdoba los alumnos del cuarto año de la misma don Felipe Pascual Merino y don José Sabater Biedma. Por la sociedad de Escolares Veterinarios irán los alumnos don Arturo Miguel Cabrera, don Félix Alvarez Prolongo y don Francisco García Pérez.

**En día de fiesta.**—Los honrados hijos de Galicia que en Córdoba ejercen los oficios de mozos de cordel, celebraron ayer con actos públicos y solemnes la fiesta de la Cruz, clásica ya entre aquellos forzudos portadores de baules-mundos y de otros efectos de mayor cuantía. Para los mozos de cordel fué ayer día de huelga, y precedidos de la Cruz, adornada con flores artificiales, ruidieron culto á la tradicional costumbre, recorriendo las calles con sus originales orquestas. Acordes del himno de Riego, compases de la Marcha Real, mezclados con alguna marcial paso-doble de Chueca y Valverde, componían el repertorio musical de aquellos muchachos, que con la alegría en el alma bailaban la *mujerera*, dando rienda suelta al ánimo, con expansiones inocentes, y alguno que otro trago, detalle importante en la anual juerga.

**Artista cordobés.**—Con la ópera *La Bohemia* ha inaugurado sus tareas en Granada la compañía de ópera que en breve actuará en el Gran Teatro de nuestra población, y en la que figura el notable tenor cordobés Francisco Granados. Todos los artistas y especialmente nuestro paisano fueron objeto de entusiastas ovaciones.

**Defunción.**—Ha fallecido en Madrid la virtuosa señora doña Luisa de Omedo Monasterio, tía del conocido escritor é ilustrado colaborador del DIARIO don Ramiro Blanco, á quien enviamos el más sentido pésame.

**Sustracción.**—Anteanoche denunció un individuo á la guardia municipal que en una casa de la calle Morería le habían sustraído una capa.

**Trabajos geodésicos.**—Los topógrafos don Nicanor Osozarán y don Antonio Monchís, jefes de las secciones de nivelación segunda y cuarta, continuarán durante el mes actual los trabajos geodésicos en la provincia de Córdoba.

**Visita de inspección.**—Nuestro estimado amigo don José del Río, inspector de primera enseñanza de esta provincia, se halla girando la visita en el partido de Fuente Obejuna.

**El piso.**—Continúa el péximo estado del piso de la calle de la Paja, en donde no hay una piedra en su sitio, por consiguiente, abundan los baches y

las verdaderas simas. Como se trata de una vía de mucho tránsito, especialmente en las horas de mercado, urje el arreglo, y esperamos que lo ordenará el señor Alcalde.

**Traslado.**—Ha sido trasladado a la cátedra de Matemáticas del Instituto de Oviedo, don Ezequiel Fernández García, actual catedrático de igual deza García, del Instituto de Caba.

**Errata.**—El buen sentido de nuestros lectores habrá subsanado una errata que apareció en el segundo verso de la segunda estrofa de la poesía publicada ayer con el título *Cruces y flores*. Dice expresado verso "Que perfumaba la habitación, y debe decir "Perfuman la habitación."

**Títulos.**—En el rectorado de la Universidad de Sevilla se han recibido los títulos de maestros de primera enseñanza elemental a favor de don Juan Giraldez Mendoza y don José Beas Gutiérrez.

**Los canes.**—Un perro, perteneciente a un vecino de la calle San Fernando, mordió anteaayer a un niño, causándole una herida en la cara que le fué curada en la casa municipal de socorro.

**Natalicio.**—Ha dado a luz con felicidad un precioso niño la señora doña Natividad Zafra Moreno, esposa de nuestro apreciable amigo don Francisco de Castro. Eviamos a los padres nuestro afectuoso parabién.

**Guardia municipal.**—Los dependientes de la autoridad local han detenido a un sujeto que promovió escándalo en una casa de lenocinio de la calle de la Rosa, y han denunciado a un individuo que ató cuatro caballerías al tronco de un árbol de la plaza de San Andrés, las cuales lo troncharon; a dos beodos que alborotaron en un carruaje con varias mujeres, en la calle Gran Capitán, a las altas horas de la noche; al encargado de una obra de la calle Alfonso XIII que dejó un montón de granzas en la vía pública, y a un sujeto que apaleó a otro en la calle Morería.

**Personal.**—Ha sido nombrado auxiliar de la Agencia recaudatoria de contribuciones de la zona de Lucena don Juan Ayala Vera, en sustitución de don Agustín Gómez Aranda, que renunció dicho cargo.

**Maestros.**—Ha sido aprobado el nombramiento de maestro de la escuela de patronato fundada en Espejo por don Trinidad Comas, hecho por el fundador a favor de don Manuel Rivero. También lo ha sido el de maestro director de las Escuelas Pías de la Inmaculada Concepción de Córdoba, hecho por los patronos de la fundación, a favor de don José Sánchez Herrero. Idem de maestro segundo a favor de don Juan Redondo.

**La Moda Práctica.**—El último número de *La Moda Práctica*, que se publica en Madrid, bajo la dirección de María Guerrero, es verdaderamente notable. Además de contener numerosos grabados de los modelos más elegantes de la moda, inserta varios trabajos de carácter social, abogando por la redención de la mujer española que en adelante tendrá genuina representación en el Instituto del Trabajo. Recomendamos a nuestras abonadas la lectura de revista tan excelente y útil.

**El Progreso Agrícola.**—Hemos recibido el número 289 de la interesante revista *El Progreso Agrícola y Pecuario*, que se publica en la corte, y cuyo sumario es el siguiente: Crónica agrícola. Pablo Lastra y Eterna: Avicultura.—El Conde de San Bernardo: El problema del pan (continuación).—Al señor Ministro de Agricultura. Vicente Vera: Incubación artificial.—Antonio Blavia: Nuestros vinos y frutas en Saiza.—Leandro Navarro: Enfermedades criptogámicas de los trigos (continuación).—La reforma del impuesto de consumos.—Noticias.—Leandro Navarro: Andrés Garrido: Sección de consultas.—Personal agrónomo.—Sección de mercados.—Anuncios. Esta revista centesta gratuitamente cuantas consultas agrícolas le dirijan sus suscriptores. Se suscribe en la calle de las Hileras, 8.

**Los trigos marroquies.**—Telegrafían de Tanger que Sidi Mohamed Torres ha enviado una circular al cuerpo diplomático, rebajando los derechos de importación, en vista de la buena cosecha de este año. De quince reales que antes pagaba por fanega, quedarán reducidos a diez.

**Diccionario.**—El cuaderno 79 del grandioso "Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española, que acaba de publicarse, constituye una verdadera obra maestra por los numerosos y notabilísimos artículos que inserta, definiendo un cúmulo de palabras. De entre los artículos merecedores especial mención el dedicado al Ciudad Campeador, Ciencia, Cicuta y otros. Tan importante obra se publica semanalmente, siendo su precio 30 cénti-

mos cuaderno. Los pedidos a don Pedro García, Madera 12, (apartado correos 259), Madrid. El tomo I se halla de venta en todas las librerías de España.

**Por ser superior al ácido bórico y al biberato sódico como antiséptico, debe usarse siempre para la higiene el Borisól del farmacéutico Torres Muñoz.** Pídase en farmacias y al autor, San Marcos, 11, Madrid. Caja 225 pesetas.

**Dinero.**—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas y revólvers. También se presta por objetos antiguos como cuadros, tapices, cornucopias, colchas, damascos, tisús, brocatel, velos de blonda antiguos, porcelanas, platos y fuentes árabes y abanicos de cabritilla. "La Fortuna", Santa Victoria, 8.

**Agua de Florida de Murray & Laman.** Perfuma, refresca, vivifica. Cómprase siempre la legítima.

**Tos ferina, y toda clase de toses de los niños, lo saben las madres, se curan con la Lactoferina del doctor Caldeiro.** En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

**Jabón de los "Príncipes del Congo.** Esencia, polvo de arroz, loción, etc. *Victor Vaissier*, fuera de concurso.—París.

**Las aguas minero medicinales de Marmolejo son el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.** Estas aguas se beben embotelladas en todo tiempo. 2

## SECCIÓN AMENA

El vigía.

Historias hay en el mundo, que extraños contrastes forman. El vencido es el que ríe, y el vencedor el que llora.

Pensamiento.

El consuelo y la esperanza son los mejores tónicos y reconstituyentes para las almas enfermas.

Cantar.

Su nido y su hogar constante buscaba un día mi amor. Llegó a la calle en que vives y en tu casa se hospedó.

De sobremesa.

—¿Será posible que te vuelvas a casar?

—Sí; pero me caso con mi cuñada.

—¿Y eso qué importa?

—Importa mucho: ¿te parece poca ventaja haber tenido dos mujeres distintas y una sola suegra verdadera?

## Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—Nra. Sra. de Araceli, patrona de Lucena, y Santa Mónica, viuda.—**MAÑANA:** La conversión de San Agustín, San Pío V, papa, y San Pelagio, mártir.

**JUBILERO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia del Arcángel San Rafael, costeado por don Juan Felipe Conde y señora, en sufragio por sus difuntos.

**CORTE DE MARÍA.**—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia.

—En la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral se hará, a las siete y media de la mañana, el piadoso ejercicio del mes de María, consagrado a nuestra Señora del Amparo, siendo costeado estos cultos por varios devotos.

—En la parroquia de San Pedro se hará el ejercicio del mes de María a las ocho de la mañana.

—En la parroquia de San Nicolás se hará el ejercicio del mes de las flores, consagrado a la Santísima Virgen, al toque de oraciones, con sermón y cánticos.

—En la iglesia auxiliar de San Agustín se celebrará el mes de María, dando principio a las oraciones.

—En la ermita de nuestra Señora de la Aurora se celebrará el mes de María, dando principio al toque de oraciones; los domingos y días festivos habrá cánticos.

—En el monasterio de la Encarnación se hará el mes de María a las seis y media de la tarde.

—En el santuario de la Virgen de la Fuensanta continúa el ejercicio del mes de María, a las seis de la tarde. Los domingos y días de fiesta con cánticos.

—La congregación del Corazón de Jesús y Apostolado de la oración tendrá hoy sus prácticas piadosas en la iglesia de San Hipólito. La comunión será a las ocho y media, y los ejercicios de la tarde a las seis.

—Hoy octavo día de la solemne novena que la Real Hermandad de la Purísima Concepción de Linares consagra a su excelsa Titular, en su histórico Santuario extramuros de esta ciudad, dando principio a las diez y media de la mañana con el santo sacrificio de la Misa, con sermón a cargo de don Fermín del Castillo Lara, seguidamente se practicarán los ejercicios de la novena, cantándose por una lucida capilla de música la letanía y motetes a la Santísima Virgen, terminándose con una solemne *Salve*.

Las misas que se celebren el lunes 5 en la parroquia de San Pedro, desde las ocho en

adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Sra. D.<sup>a</sup> Dolores Barbero é Hidalgo, de Barcia, (q. e. p. d.)

Su viudo, hijos y nieta suplican a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor.

†

### Segundo aniversario

Las misas que se celebren el día 5 del corriente, desde las seis y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, en la capilla de la Vera-Cruz de la parroquia de San Francisco, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita Blanca Cansino Fernández, que descansó en el Señor el día 5 de Mayo de 1900.

Sus tíos, padres y hermanos ruegan a sus amigos la encomienden en sus oraciones a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen.

†

Mañana, a las ocho y media, se celebrará en la parroquia de San Juan y Todos los Santos una Misa de *Requiem* en sufragio por el alma de don Martín León Millán (q. e. p. d.)

†

### Décimo aniversario

Las misas que se digan en la iglesia del Buen Pastor los días 5 y 6 del corriente, por los señores sacerdotes invitados al efecto, se aplicarán por el eterno descanso del alma del M. I. Sr. D. Benito Mignéz y Carrasco, Canónigo que fué de esta Santa Iglesia Catedral, que falleció el 4 de Mayo de 1892.

## JOSÉ BAREA É HIJO

Precio de la carne de vaca desde el día 26 de Abril al 2 de Mayo inclusive.

Carne de vaca con hueso, a 1'94 pesetas kilo.

Idem de idem sin hueso, a 2'80 idem.

Despachos: calles Toril, núm. 14, Espartería, núm. 42 y Judería, 24.

En el despacho de la calle Espartería, 42: Carne de macho, a 1'60 pesetas kilo; idem de borrego, 1'70.

Despósitos de vaca y ganado menor a precios reducidos.

## RAFAEL LEON Y AVILÉS

MÉDICO CIRUJANO

Consulta diaria de Medicina, de Cirugía y de especialidades de doce a cuatro de la tarde.

GARCÍA LOVERA, 14

**La casa J. Porcinal participa a las señoras que hasta el día 5 de Mayo tendrá el gusto de ofrecerles en el Hotel de Oriente las últimas novedades de sombreros.**

## EL SALVADOR

Depósito al por mayor de los legítimos vinos andaluces.

Especialidad en Amontillados, Málaga y Naranja.

Cristóbal Colón, 9, (antes Tejares.) CÓRDOBA

Esta casa ofrece al inteligente público cordobés estas especialidades, sin que pueda tener rival en su clase.

**NOTA DE PRECIOS.**—Amontillado "Oro," 30 pesetas arroba y 24 pesetas caja de 12 botellas; Málaga, 20 idem idem y 16 idem idem; Naranja, 30 idem idem y 24 idem idem; Montilla extra, 12 pesetas arroba, y Montilla corriente, 3 idem.

Se sirven a domicilio.

## Denticina líquida

INFALIBLE

Salva a los niños en todos los accidentes y enfermedades, dependientes de la dentición. Precio del frasco, 1'50 pesetas. De venta en Córdoba: Droguería de los señores Fuentes hermanos, Paraiso 10, y Farmacia del licenciado García Góngora, Judería 40.

**LABRADORES.**—Para segar pronto, bien y barato las segadoras-atadoras que vende José P. de Gracia, Muñices, 21 duplicado.—Córdoba.

## Carruaje en venta

Se vende un coche de ocho asientos, en buen uso, y propio para campo y paseo. Razón, Arroyo de San Lorenzo, 29. 10—6

## SIEMPRE EN LA BRECHA!!

AVISO IMPORTANTE

EL NAVÍO, COLÓN, 42

Desde el día, a todo favorecedor de esta casa, se le facilitará vino VALDEPEÑAS sin adulteración la misma clase buena que se viene sirviendo a 20 REALES ARROBA.

Un litro en 35 céntimos de peseta.

El que lleve cuatro arrobas a 19 reales.

Para fuera, sin consumo, a 15 reales arroba.

Si hubiere algún descontento con estos precios, todavía se le puede hacer algún descuento.

Esta casa sigue, como siempre, en primera línea con sus CAFÉS y COLONIALES, garantizando el justo PESO y el PRECIO REDUCIDO.

Café Puerto Rico, corriente, 18 reales kilo, Puerto Rico 1.<sup>o</sup>, escogido, 22 y Moca y Caracolillo 24.

Para feria se hará una nueva rebaja en el precio de los vinos.

COLÓN, 42 (antes TEJARES)

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día: Purpetas de ternera.

## MAS DE 5.000

pares de guantes de hilo a 0'75 y 1 peseta, de seda a 1'50, 2 y 2'50 así como un inmenso surtido en adornos de todas clases, pone a disposición de su numerosísima clientela. José Martínez Giménez, Letrados, 24.

## LA ONZA DE ORO

Magníficas tarjetas postales extranjeras con premio. KIOSCO DEL GRAN CAPITAN

## Los pianos con mecanismo

de seguridad, patentes de invención, que solo una fábrica puede construirlos, nunca se desajustan ni se le corren sus clavijas, a pesar de tener movimiento como en todos los demás. Así lo garantiza con su firma la importante casa Sánchez Gama é hijo en Córdoba, calle Gondomar. Única depositaria para toda Andalucía. Las personas que fiándose de otras creen que estos pianos son iguales a los de otras casas ó fábricas sevillanas, pueden pasar a verlos y desengañarse aún cuando no lo entiendan, evitando de este modo el verse perjudicados con pianos que frecuentemente están desajustados.

## Restaurant del Pasaje

de ANTONIO PEREZ Y LEON. Almuerzo y comida, por cubiertos, a 2'50 pesetas; se sirve a domicilio.—Plato del día: Filete a la jardinera.

## Espectáculos.

### TEATRO-CIRCO

DEL GRAN CAPITAN

Compañía de zarzuela y ópera española dirigida por los Sres. Aguadé y Constantí.

Función por secciones para hoy.—Primera sección, a las ocho y media.—El sainete lírico un acto, *El bateo*.

Segunda sección, doble, a las nueve y media.—La zarzuela en tres actos, *Bocaccio*.

PRECIOS PARA LA PRIMERA SECCION.—Palcos sin entrada, 3 pesetas.—Silla con entrada, 60 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40 céntimos.

—Entrada de palco, 60 céntimos.—Entrada de grada, 18 céntimos.

PRECIOS PARA LA SECCION DOBLE.—Palcos sin entrada, 5 pesetas.—Sillas con entrada, 2 pesetas.—Anfiteatro con idem, 1 peseta.—Entrada de palco, 2 pesetas.—Entrada de grada, 50 céntimos.

El timbre a cargo del público.

## Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

### Firma de la reina

Madrid 3 (3 t.)

El duque de Almodovar ha despachado hoy con la regente en vez de Sagasta que se halla indispuerto a consecuencia de un catarro, aun cuando no guarda cama.

La firma de S. M. ha carecido de interés.

### Fallecimiento

Comunican de Berlín que ha fallecido el príncipe Jorge.

### Los estudiantes de Coimbra

3 (3'30 t.)

La prensa de Lisboa publica los detalles del motín estudiantil de Coimbra.

Créese que serán procesados los estudiantes que han tomado parte más activa en los sucesos.

Ha sido cerrada la Universidad y las autoridades han obligado a los revoltosos a que abandonen la población.

### Congreso

3, 9 n.

Se abre la sesión a la hora reglamentaria, bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo.

Varios diputados pronuncian senti-

das frases con motivo del fallecimiento del señor Fernández Martín.

Entrase en el orden del día.

Continúa el debate político.

El señor Puigcerver rectifica.

Sostiene las manifestaciones expuestas respecto a la cuestión religiosa.

Respecto a la cuestión social dice que ha demostrado su pensamiento.

Añade que Canalejas es un divergente de todos.

Tratando del regionalismo manifiesta que solo rectifica una palabra, exponiendo su criterio para evitar ataques a las instituciones.

Alude a las apelaciones de Canalejas.

El señor Celleruelo interviene en el debate.

Opina que debe consolidarse el Estado sin que el partido liberal se meta en aventuras. (Rumores.)

Considera exageradas las fuerzas que se le atribuyen al socialismo.

Sostiene que es peligroso someterse a los proyectos de Canalejas.

Explica que su intervención en el debate no es por enemistad a Canalejas, ni porque aspire a una cartera.

Aunque así fuera, añade, no es un vicio.

Vuelve a rectificar el señor Puigcerver.

### Senado

En el Senado, después de varias preguntas de escaso interés, se entra en el orden del día.

Se aprueban algunos dictámenes.

La Cámara se reúne en secciones.

Se reanuda la sesión, continuando la discusión del proyecto de circulación fiduciaria.

El señor Calzado pronuncia un extenso discurso, consumiendo el primer turno en contra.

### Ingleses y boers

4, 3 m.

Dicen de Londres que ha sido hecho prisionero un sobrino del general Bhot y trece individuos que le acompañaban.

Asegúrase que aumentan las probabilidades para llegar a la paz.

Treinta y cinco comandos boers se muestran favorables a ella.

### Noticia desmentida

4 (3'10 m.)

Muro ha desmentido que se espulsara a Lerroux de la minoría republicana.

### Detención

En Barcelona han sido detenidos dos individuos al tratar de volar una fábrica.

### Enfermo

La enfermedad del gobernador de Guadalajara es un ataque de apoplejía.

### Decreto

4, 3'25 m.

Se ha firmado un decreto disponiendo que vaquen los tribunales de justicia durante las fiestas de la coronación del rey.

### Llegada

Ha llegado a esta corte la Condesa de París, siendo rebida por las autoridades y numeroso público.

### Sagasta enfermo

4, 3'40 m.

Todos los ministros han estado en el domicilio del señor Sagasta.

Este se agravó.

Afirmase que la enfermedad que padece el presidente del Consejo es un ataque cardíaco.

Se ha suspendido el Consejo anunciado para hoy.

A la salida, los ministros se mostraron muy reservados y contrariados.

EXPRESS.

†

## LA SEÑORA

DOÑA MARIA DE LOS DOLORES ARREBOLA Y TEJADA

FALLECIÓ EL 5 DE ABRIL DE 1902

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Las misas que se celebren el día cinco del corriente, desde las ocho de la mañana en adelante, en la iglesia del convento del Cister, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus desconsolados hijos suplican a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones.



**La Unión y El Fénix Español**

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olavago, 1 (paseo de Recoletos)

**GARANTIAS**

Capital social efectivo. . .	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas. . . . .	>	44.028.645
Total. . . . .	>	56.028.645

**33 años de existencia**

**Seguros contra incendios**

Esta gran Compañía nacional contra los seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.

**Seguros sobre la vida**

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

**DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO**

OFICINAS: LICEO, 49.—CORDOBA

**SALUD Y BELLEZA DEL CUTIS**

SE OBTIENE USANDO EL

**JABÓN HIEL DE VACA**

MARCA LA GIRALDA

COMUNICA AL CUTIS EL MÁS DELICIOSO ENCANTO, LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA.

VERDADERA ESPECIALIDAD PARA LAS SEÑORAS

**De venta:** Establecimiento de los señores Pelo Hermanos.—Juan Pérez Jiménez.—José Domínguez. Rafael Hoyo y Guillermo Jiménez.

**¡INCREDIBLE VERDAD!**

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley, garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

**5.000 PESETAS**

se regalan á quien distinga estos brillantes ALASKA de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro y brillante, ptas. 50. Idem para idem (brillante muy grueso) 100 idem. Alfiler, idem idem, 25 idem. Alfiler, idem idem (brillante muy grueso) ptas. 50. Anillo para señora ó señorita, idem idem, 25 idem. Pendientes (par) para señoritas, idem idem, 25 idem. Idem para señora, idem idem, 50 idem. Idem para idem (brillantes gruesos) 100 idem. Idem para niñas (verdadero regalo) 2 idem.

Se envían franco de todo gasto, por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancía, para toda España é islas. No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado. Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe. Todos los pedidos se despachan en el mismo día en que se reciben. Todas las joyas van en su correspondiente estuche última novedad.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes Am: Alaska, G. A. Buyas Corso Romana, 18, Milán (Italia).

**RUBINAT-LLOORACH**

Única agua purgante natural por excelencia.

Combate maravillosamente todas las enfermedades del aparato digestivo. DESCONFIESE DE OTRAS AGUAS que se entreguen como sustitución ó imitación de la legítima, antigua y universalmente admitida por las Academias y las eminencias médicas, conocida con el nombre de

**RUBINAT-LLOORACH**

Exigir siempre en las botellas la etiqueta amarilla, llevando el escudo encarnado con el nombre de RUBINAT y la firma y rúbrica del doctor LLOORACH en el cuello de las mismas.

Administración, Cortés, 228, entresuelo.—Barcelona

**Centro de Vacunación**



El Instituto oficial de vacunación suizo ha establecido en esta capital un depósito de tubos y cristales con la verdadera y espontánea linfa de ternera (Cow Pox). Dicha linfa, extraída de terneras irlandesas y suizas, es más eficaz que ninguna otra, por su pureza y acción, y se conserva mucho más tiempo líquida que la extraída de terneras vacunadas, no produciendo inflamación alguna.

Muchos señores médicos de esta capital y su provincia la prefieren por estas ventajas y por sus buenos resultados.

**Precios**

Una vacunación en este Centro. . . . .	Ptas.	Cts.
Idem idem á domicilio. . . . .	1	50
Un tubo para tres á cuatro vacunaciones. . . . .	2	50
Id. id. id. una á dos vacunaciones. . . . .	1	"

NOTA.—Tomando de seis tubos en adelante se hace un 25 por 100 de rebaja.

Se vacuna diariamente de 12 á 5 de la tarde.

Los pedidos al director de este Centro.

**Afonso XIII, 30.—Córdoba**

**INTERESANTE**

para los labradores y ganaderos

Sal en bolas para el ganado, á 3'25 pesetas la arroba. Droguería de los Sres. MARQUEZ y URBANO, Alfaro 11, 13 y 17, Córdoba.

**Francisco Castillo**

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA. — Gran surtido de relojes de todas clases.

Esta acreditada casa garantiza cuantos trabajos se le encomienden.—Se compra oro y plata.

Gondomar y Marqués de Boil 2.—Córdoba

**COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO**

**GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU**

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

**CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA**

TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

**CÁPSULAS SERAFON**

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

**PARA TODA CLASE DE TOS**

incluso la llamada **FERINA** el mejor remedio recomendado por los médicos

JARABE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA del Doctor Villegas y Rodríguez, de Córdoba. — Insubstituable en afectos bronquiales, gripe, asma, disnea. Alivia á los tuberculosos. De venta en todas las Farmacias y Droguerías

**LA POLAR.**

Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital 50 millones depositados

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha iniciado el seguro con MAYORES GARANTÍAS DEPOSITADAS.

Ramo de vida.

- 1.º Seguros á prima fija para Capital fijo.
- 2.º Seguros á prima fija con participación anual.
- 3.º Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo; Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero 1900). SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente. Accidentes ocasionados á terceras personas por coches y tranvías. Administrador General D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO.

**Arrendamientos**

Desde el día

Ambrosio Morales, núm. 9, Frailles, 68, Calleja de Azonáicas 6.

Desde San Juan

Cristo, núm. 11, Barriónuevo, núm. 5, Agua, 10, Realejo, 99.

Razón, en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, calle Letrados, número 18.

**Aguas únicas de VILLAHARTA**

Fuente de SAN ELÍAS

La mejor de las aguas de mesa: magnesianas-alcálicas, para curar todas las enfermedades del Hígado, Riñones, Estómago, Vientre y Vías urinarias.—Se venden en todas las farmacias. Depósito central, Concepción 81, Córdoba. 10-1

Se vende un alambique en buen estado, con cabida de 80 á 40 arrobas. Para verlo y tratar, Campo de la Merced, traería. 1-1

Se venden una cama grande de hierro. Suna cómoda, un bufete, sillas, un tocador de mármol, esteras de junco, blancas y de colores, á 2 reales vara, é iscales para atar la mies, en la calle Espartería 20. 10-1

Modista. En la calle Badanas 7 se confeccionan toda clase de trajes de señoras, á precios muy económicos. 4-1

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa Agustín Moreno 163, de nueva construcción. Para tratar, Letrados 20. 5-1

**Al Corsé Francés**

Esta casa acaba de recibir los últimos modelos de París. Se hacen corsés de aparatos para todos los defectos. Corsés faja higiénica. Especialidad en corsés rectos, verdadera forma Luis XV. Broches Emperatriz, para estómagos padecidos. Jarretelles para sujetar el corsé y disminuir el vientre. El buen gusto encontrará gran surtido en cutis, brochados y ricos rasos. Alta de Santa Ana 7, Córdoba. 10-6

Se arrienda desde el día la casa Céspedes 1. Ambrosio de Morales 11 darán razón. 4-1

Se hace almoneda de dos mesas de tocador, de un sofá de muelles y una mesa de centro, una alfombra, sillas y otros objetos, en lá calle Comedias 25. 2-1

Se arriendan desde San Juan la casa principal Carniceros 10, y la número 37 calle Gutiérrez de los Ríos. Para tratar, con don Rafael Barrios, Madera baja 60, ó paseo de la Victoria sin número. 6-1

Se arrienda desde San Juan próximo el espacioso local en donde estuvo la iglesia del exconvento de Santa Inés y un cochero grande contiguo al mismo, en la calle de Santa Inés. Se trata, con su dueño, calle de Arenillas 29. 5-2

Se arrienda para la temporada de feria, para tiempo indeterminado, é inmediato al real de la misma, ó sea en la calle de la Concepción 30, un piso independiente. Puede verse, de una á cuatro de la tarde. En la misma casa darán razón. 4-3

Venta. Se venden las casas números 12, 14 y 16 de la plaza de la Almagra. Se trata, Doña Engracia 5. 5-4

**Delicias del Tocador.**

Entre las innumerables preparaciones que se vale el Belle Seño para conservar y dar brillo á sus naturales atractivos.

Nada hay que pueda compararse con la calidad

AGUA DE FLORIDA DE

**MURRAY & LANMAN**

como perfume delicioso y refrescante, y el

**TÓNICO ORIENTAL**

PARA EL CABELLO

como exquisita preparación para perfumarse, hermosearse y aumentar el cabello. Quitó la caspa. Limpia la salida de las cejas.

CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Exíjase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS

**LANMAN & KEMP, NEW YORK.**

**CARBONELL Y COMPAÑIA**

CONDE ARENALES, N.º 63 CORDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, sámade, triguillo y shechaduras.

**LA MUTUAL LIFE**

The Mutual Life Insurance Company of New-York

Cuando os aseguréis, que sea por convicción más que por compromiso. Para ello bastará que busquéis La Compañía más sólida.

El fondo de garantía de La Mutual Life es de pesetas 1.828.181.200'00

La más antigua entre los colosos del seguro. La Mutual Life se estableció en 1843.

La que distribuye más beneficios. El sobrante á distribuir de La Mutual Life en 31 de Diciembre de 1901 era de pesetas 12.849.740'93.

La que más garantías os ofrece. Con sólo tres primas anuales, La Mutual Life garantiza á sus asegurados mayores valores de rescate, préstamo, etc., que las demás.

La que sea rigurosamente mítra. La Mutual Life opera bajo las bases de la más estricta mutualidad y prima fija, no estando, por consiguiente, sujetos á responsabilidad alguna sus asegurados.

La que más haya satisfecho á sus asegurados. Por este concepto las cifras de La Mutual Life en 31 de Diciembre de 1901 ascendían á pesetas 9.020.975.217'31.

La que más seguros tenga en vigor. En 31 de Diciembre de 1901 tenía La Mutual Life por este concepto pesetas 6.459.618.808'29.

La que emita las pólizas más liberales, dentro de lo que permite una administración seria. Las pólizas de La Mutual Life son indisputables á los dos años de su fecha y cubren desde entonces, y sin extraprima alguna, los riesgos de viajes, trabajos submarinos, duelos, suicidios, etc.

La mejor administrada. Con sólo los productos de los fondos que tiene invertidos ha podido La Mutual Life pagar todos sus gastos de administración.

Aquella cuyas pólizas llenen todas las necesidades, como inversión y protección á la vez. Comparad los resultados de las pólizas de La Mutual Life con las de todas las demás Compañías.

La más universal. La Mutual Life tiene Sucursales en todo el mundo civilizado.

La que ha cumplido con exceso las leyes fiscales de España. A pesar del poco tiempo que hace viene operando en España, La Mutual Life tiene constituido en la Caja general de Depósitos uno de los depósitos 400.000.

Director general para España: Don Alfredo Mac-Veigh.—Oficinas: calle Sevilla, 12 y 14, Madrid.

Representante en Córdoba, D. Dámaso Angulo y Mayorga, San Francisco 54.

**CÓLICOS DIARREA DISENTERIA**

**CREMA de BISMUTO DE GRIMAULT Y Cia**

Medicamento heroico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con mas rapidez que los polvos. Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

**Relaciones de Utilidades**

Se hallan de venta en la imprenta del Diario de Córdoba, Letrados 18.

Se acojen gavados en el cortijo denominado del Castillo, y en la Suerte de la Puerta, en Córdoba la vieja. Para tratar, con Mariano Casana, Carrera de la Fuensanta 1. 10-8

MUEBLES.—Se venden antiguos en Mia casa número 4 calle Arroyo San Rafael. Horas de verlos, desde las diez á las cinco. 4-3

Almoneda. Se hace de todos los muebles y otros efectos en buen uso, en la calle Almazor 60. Horas, de doce de la mañana á seis y media de la tarde. 15-14

En el lagar de "Sanllorente", término de las Ermitas, se alquilan habitaciones para las temporadas de primavera y de verano. En dicho lagar puede tratarse acerca del precio y condiciones. 10-4

**LA ABUNDANCIA**

Tocinería y carnicería. Especialidad en jamones, chorizos, embuchados salados, chichones y carne de vaca y ternera, á los precios de la semana. Depósito de agua preservativa para la conservación de carnes y pescados. Judería 24. 10-4

El 23 de Abril desapareció del Jardín de Fuentes, de este término, propiedad de don Manuel Gómez, una vaca negra con el hierro A. R. Se ruega á la persona que sepa su paradero, avisar á dicho señor, ó á don Bartolomé Delgado, Juan Rufo 26 y 28, Córdoba, recibirá una gratificación. 10-4

El día 20 de Abril se extraviaron del cortijo de la Torre, término de Montemoro, propiedad del vecino de Villanueva de Córdoba don Juan Ramón Delgado, dos yeguas: una negra, cebrada, y la otra de dos años, negra lucera. La persona que sepa su paradero y quiera avisar á dicho señor, ó á don Bartolomé Delgado, Juan Rufo 26 y 28, Córdoba, recibirá una gratificación. 10-4